

En caso de que el alumno menor de edad deba salir del centro en horario escolar ha de hacerlo acompañado. Si no pueden venir los tutores legales, deberán autorizar a otra persona para recogerlo.

Deberá entregarla firmada junto con la fotocopia de los DNI de la persona autorizada y de la persona que autoriza.

AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL CENTRO EN HORARIO ESCOLAR

D. / D^a con DNI

Padre/madre/tutor/tutora legal del alumno/a

Que cursa estudios en el Colegio de La Purísima en el curso autorizo a D. /D^a

..... con DNI

a que recoja a dicho alumno el colegio y él o ella se hace responsable desde ese momento, asumiendo la responsabilidad de su custodia.

Firmado:

Firmado:

Representante legal

Persona autorizada